



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

186-21

25 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12657/2019

VISTO: La Resolución CD N° 291/18, mediante la cual se designa a la Srta. Tamara Micaela Villagra y al Sr. Álvaro Esteban ARIAS, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" (Plan de Estudios 1984) de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad, por el término del 2do cuatrimestre 2019 y 2do. Cuatrimestre 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que a fojas 23 y 24, la Docente Responsable de la Cátedra eleva informe sobre sus reales desempeños, calificando las actividades desarrolladas con Nota: 10(diez) para ambos, a la vez solicita las certificaciones correspondientes y prorrogas de los mismos.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias, y atento a lo aconsejado por las Comisiones de Docencia, Investigación y Disciplina y Hacienda y Finanzas en Despacho en Conjunto N° 36/21;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N°02/21 en forma virtual Zoom del 16/03/2021)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Srta. Tamara Micaela VILLAGRA DNI: 39.539.886 y el Sr. Álvaro Esteban ARIAS DNI: 38.033.418, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en la Asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" (Plan de Estudios 1984) de la Carrera de Licenciatura en Enfermería de ésta Facultad.

ARTICULO2º.-Otorgar al alumno Álvaro Esteban ARIAS DNI: 38.033.418, la correspondiente certificación por su desempeño, durante el 2do. Cuatrimestre del año 2019 y el 2do. Cuatrimestre del año 2020, en la asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" (Plan de Estudios 1984),siendo su calificación Nota: 10(diez).

ARTICULO3º.- Otorgar a la alumna Tamara Micaela VILLAGRA DNI: 39.539.886, la correspondiente certificación por su desempeño, durante el 2do. Cuatrimestre del año 2019 y el 2do. Cuatrimestre del año 2020, en la asignatura "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° **186-21**

25 MAR 2021

Salta,
Expediente N° 12657/2019

OBSTETRICA"(Plan de Estudios 1984), siendo su calificación Nota: 10(diez).

ARTICULO 4°.-Prorrogar la designación de los Alumnos: Tamara Micaela VILLAGRA DNI: 39.539.886 y Álvaro Esteban ARIAS DNI: 38.033.418, como Alumnos Auxiliares Adscriptos en las asignaturas "ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA" (Plan de Estudios 1984) y "ENFERMERIA MATERNO PERINATAL" (Plan de Estudios 2018), por el termino de 1(un) año a partir de su notificación.

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la asignatura, alumnos interesados, y siga a Dirección General Administrativa Académica- Departamento Docencia, de esta Facultad a sus efectos.




Lic. MELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa




Lic. MARIA SILVIA FORSY
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa